



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** -EX-2022-00844467- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-564-E-UNC-DEC#FFYH, en el sentido de que se apruebe la prórroga de la caducidad del Plan de Estudios 1993 de la carrera Profesorado en Historia hasta el 31-03-2024;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 45;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-564-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, aprobar la prórroga de la caducidad del Plan de Estudios 1993 de la carrera Profesorado en Historia hasta el 31-03-2024.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

